

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.
Anuncios, Comunicados, y Esquelas, precios convencionales.

ISIDRO PLAZA

BANQUERO EN ESTA CIUDAD

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886.

32.º SORTEO.

Amortización de 1500 billetes.

Números 14.501 al 14.600 - 175.601 al 175.700 - 225.801 al 225.900
243.401 al 243.500 - 246.701 al 246.800 - 254.101 al 254.200 - 335.301 al
335.400 - 381.601 al 381.700 - 462.301 al 462.400 - 637.501 al 637.600
708.701 al 708.800 761.101 al 761.200 1.013.901 a 1.014.000 - 1.018.801
a 1.018.900 y 1.039.201 a 1.039.300.

Emision de 1890

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba,

DECIMO-CUARTO SORTEO

N.ºs 46.101 al 46.200 - 52.601 al 52.700 - 170.101 al 170.200 - 178.401 al
178.500 y 338.801 al 338.900.

Cuyos billetes pueden presentarse al cobro pues no devengan interés desde 1.º de Julio próximo.

Burgos 12 de Junio de 1894.

ISIDRO PLAZA

Comerciante banquero

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:
Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como de obligaciones de Ferrocarril del Norte y obligaciones municipales del 5 y 6 por 100.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en bolsa, abonando en los Billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior o el beneficio correspondiente.
Se anticipan cantidades con garantía de valores de Estado, por el plazo que se desee, y se facilitan cantidades con hipotecas en Burgos.

Se compra toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros al precio mas alto de cotización.
Isla 5.—BURGOS.

SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERÍAS

ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26;

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

SAN VICENTE DE PAUL,

y su mision social

por

ARTURO LOTH,

Antiguo discípulo de la escuela de la caritas.
Introduccion por Luis Venillot.
Apéndices por A. Baudon P. B. y L. B. E. Cartier—Augusto Boussett.
Obra traducida y anotada por B. Feiliú y Perez socio de las Conferencias de Barcelona con apéndices referentes á la obra de San Vicente en España.
Se vende en la libreria del Centro Católico Lain-Calvo 16.

FERRETERIA

DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hoodillo.)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metalicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y haceros de la fabrica de Barbadiño de Herreros; aunque la propiedad de ella correspondía á los señores «Hijos de Julian Marcos,» como estos se la han cedido á que anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesion y disfrute de dicha fabrica á «Sobrinos de Julian Marcos,» los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

Retratos pintados al óleo

Se hacen

DE 4 DUROS PARA ARRIBA.

Con una fotografia de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

NOTA: Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga.

Huerto del Rey, 10.

†

PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

Don Manuel Gonzalez Benito,

Oficial que fué de la Secretaria del excmo. Ayuntamiento y administrador de "El Papa-Moscas,"
Falleció el 14 de Junio de 1893.
(Q. E. P. D.)

El Secretario de S. E. oficiales y auxiliares de dicha oficina, La Redaccion de dicho periódico, su desconsolada esposa, hijos, hermanas, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto religioso, que se ha de celebrar en San Lesmes, Patron de la Ciudad, mañana jueves 14 del corriente y hora de las nueve de la misma, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Burgos 13 de Junio de 1894.
(No se reparten esquelas.)

LA VERDAD.

BURGOS 13 DE JUNIO DE 1894.

El Duque de Gandía

Déciamos en el artículo anterior que la zarzuela, que lleva por título el mismo que este artículo, es una calumnia infame contra el personaje más distinguido de la corte de Carlos V, en la que era por todos respetado, apreciado y muy querido del mismo Emperador, porque todos conocían su virtud y su acendrada piedad; hasta el punto de que todos le daban el título, y era entre ellos conocido por el nombre de «el marqués santo.»

En el trabajo que hoy nos proponemos, no es nuestro ánimo hacer una crítica; pues ni estuvimos en el teatro, ni hemos querido tomar en nuestras manos el libro, va á servirnos de guía lo que de la obra dice nuestro colega el *Diario de Burgos*, al reseñar la funcion del jueves.

Dice el colega aludido, en el número correspondiente al reseñar la funcion teatral celebrada el día anterior: «Sirve de argumento al drama una supuesta pasión amorosa de D Francisco de Borja, Duque de Gandía, hacia la Emperatriz, doña Isabel de Portugal, esposa del Rey Carlos I el Emperador; pasión ilícita, por cuanto Emperatriz y Duque estaban ya casados cuando sufren la fuerza de esa pasión, y terminando esta con la muerte de la Reina y la mal llamada conversión del Duque.»

«En el desarrollo de la trama, el Duque dá en su propio palacio una bacanal con olvido y desprecio de las virtudes de su esposa, y concluyendo con la muerte, que dá tambien Borja al Conde de Úbeda.»

De esta reseña se deduce, que don Francisco de Borja era un disoluto,

entregado á los placeres con olvido de las virtudes de su piadosa esposa; y nada más lejos de la verdad histórica, que la relacion indicada.

En efecto: abrimos la historia de este Santo, escrita por el P. Nierenberg, escritor de la primera mitad del siglo XVII. Este historiador nos dice que á los diez y siete años fué enviado á la Corte del Emperador Carlos V, porque sus parientes tenían dada la devocion y recogimiento de que habia manifestado pruebas, quisiera entrar en algun convento. Llegado á la Corte D. Francisco, á pesar de que era tan jóven, no se hundió entre tanta grandeza, ni le oscureció la luz y resplandor de tantos grandes y antiguos cortesanos. En su casa no se sufrían liviandades ni juegos. Era muy bien hablado y cortés, no juraba, no murmuraba de nadie ni consentia que se murmurase delante de él, oía misa cada día, y los sermones en palacio y en varios Monasterios, confesando y comulgando las fiestas principales, y apartándose de familiar amistad de personas menos honestas. Su trato era con caballeros y señores de buena fama, con hombres doctos y gente virtuosa.

Mas lo que en aquella edad y hermosa disposicion de su persona sobre todo maravillaba y aficionaba, era la VIRGINAL VERGÜENZA y modestia con que trataba con las damas de palacio y señoras de la corte, á las cuales no visitaba más más de lo que entendia, que sin faltar á su obligacion no podia excusar, y no pudo encubrirse tanto, que no le viese su camarero vestirse un silicio á raíz de las carnes, cuando habia de ir á estas visitas y conversacion de damas. Esto usaba siendo de diez y ocho años.

Al año siguiente el Emperador y su esposa, Doña Isabel, concertaron la boda de D. Francisco con Doña Leonor de Castro, camarera de la Emperatriz, dándole el título de Marqués de Lombai.

La vida de estos esposos nos lo dice la historia más adelante: «Era la

Marquesa devota, humilde y discreta, confesaba y comulgaba á menudo, *á ejemplo de su marido*. Toda la corte se maravillaba, y particularmente lo notaron las damas, de que siendo el Marqués de Lombai mozo de veinte años, y el más bien dispuesto, agraciado y de hermoso rostro, de cuantos andaban en la corte, y siendo el César y la Emperatriz diligentísimos celadores del recato de las damas de su palacio, que eran muchas y muy hermosas, no había para el Marqués guarda, ni puerta cerrada. Su honestidad y modestia y lealtad era tanta, que sacaba de las fianzas á sus Príncipes. Procedía de manera que *jamás de él se habló ni calumnió cosa que oliese á liviandad*. Doña Juana de Portugal, Duquesa de Medinaceli, contaba muchos días después, que siendo ella dama de la Emperatriz, les causaba á todas grande admiración en palacio, ver que el Marqués de Lombai en tal edad y disposición, entraba en cualquier tiempo en los aposentos de las damas, y que advirtiéndolo en ello mucho estudio, *nunca le vieron poner los ojos en ninguna de ellas, de manera que se pudiese sospechar que le hubiere parecido bien*.

Durante una larga y penosa enfermedad, que padeció con resignación cristiana, hizo traer á su aposento libros espirituales y devotos é históricos de Santos, dedicando á la lectura de estos libros y especialmente de la Sagrada Escritura y de sus sabios y virtuosos intérpretes el tiempo que la enfermedad le dejaba á su disposición.

Sus distracciones favoritas eran la música y la caza; en la primera progresó tanto que llegó á componer muchas obras; pero nunca consintió manchar su ingenio en obras vanas y poesías profanas, ni permitía que en su casa se cantasen. De la caza gustaba mucho, tanto que, estando en la Compañía, decía que la cosa que más sintió dejar y de la que se privó con más repugnancia fué la caza.

Cuando enfermó la Emperatriz el Marqués y la Marquesa se llegaban de rodillas al lecho de la enferma y, como si fueran religiosos la animaban y consolaban y aconsejaban lo que en aquel caso conviene no olvidarse.

Nunca el Marqués se quitaba de su presencia, porque si bien deseaba irse algún rato á su aposento á orar y llorar á solas, no le consentía el Emperador se apartase de allí.

Hasta aquí lo que dice el P. Niemberg, cuya historia hemos preferido á la del P. R. vadeneyra, por ser más extensa y porque al fin si éste fué contemporáneo de San Francisco de Borja, no fué muy posterior el Padre Niemberg, que nació en Madrid el 1595, es decir el mismo siglo en que vivió San Francisco de Borja.

Qué consideración no se ofrece al alma, después de conocer la historia del Duque de Gandia, comparando los hechos allí referidos con tanta sencillez con los inventados y expuestos en la composición dramática aludida. Dejaremos esto para otro artículo.

Los dos amos.

Vivimos hoy bajo la férula de Cánovas y Sagasta, servidos por una cohorte de tiranuelos que nos ayudan en la pesada tarea de acabar con nuestras creencias y tradiciones, con nuestra honra nacional, con el fruto de nuestro trabajo y con nuestra paciencia.

Mucho se ha declamado contra el absolutismo de los reyes católicos que no era tal absolutismo, puesto caso que gobernaban en nombre de Dios, y á su ley divina ajustaban sus leyes y se consideraban como amos, no de los pueblos sino como ministros

de Dios para labrar el bien de los mismos.

En el orden social cristiano no cabe más absolutismo que el de Dios porque solo su voluntad es esencialmente buena, recta, infalible y soberana. Son cesaristas, anticristianas y abominables las máximas que levantan á la categoría de dogmas políticos los pensamientos del Rey, y erigen en leyes los antojos caprichosos y voluntades de los que tienen en su mano las riendas de las naciones.

Cabalmente el absolutismo no tiene cabida en las sociedades que son regidas según los principios evangélicos y solo es posible en aquellas que proclamando el ateísmo del Estado, prescinden de la ley de Dios, ó proscriben la soberanía de Jesucristo y las doctrinas sociales del Evangelio. ¿Cuándo floreció como ahora el absolutismo humano con todas sus tiranías, vejaciones y desafueros como no retrocedamos á los peores tiempos del paganismo? Los más altos intereses religiosos y sociales, y cuanto constituye honra, prosperidad, nacionalidad y gloria, está á merced de dos partidos que imponen su voluntad á toda la nación, y legislan, no como ministros de una nación católica sino como despóticos señores de una sociedad pagana, atenta únicamente á usufructuar el poder todo el tiempo posible, á satisfacer ambiciones inquietas y codicias desenfrenadas para acrecentar sus riquezas y multiplicar sus goces mientras la nación, en otro tiempo señora del mundo y princesa de las naciones se vé humillada á los pies del extranjero y el pueblo se desangra para pagar los enormes tributos que el *publicanismo* liberal le arranca de grado ó por fuerza para que sus eternos explotadores se den vida cómoda y regalada.

Así vemos que al amparo de una legislación irracional y anticatólica, hecha y aplicada en comandita por esos dos funestísimos partidos turnantes en el poder y en el manejo del presupuesto se publican y difunden todo linaje de absurdos, impiedades y blasfemias á la par que se *vigorizan* los ingresos, consistiendo toda la ciencia económica de los ministros de Hacienda en idear nuevos tributos, y escudriñar todos los rincones de nuestra casa para ver si hay algo que explotar en beneficio del tesoro público que no es el nuestro, sino el suyo por juro de heredad. *A quia vocor leo*.

Siempre creimos, y cada día que pasa, nos confirma en la creencia de que el liberalismo es el hijo pródigo de las naciones modernas, pues todo lo ha derrochado, viviendo lujuriosamente, es á saber; las creencias, las tradiciones, las glorias, los monumentos, las riquezas de todo género que nos legaron nuestros padres, sin que nos quede ya otra cosa que la miseria, la deshonra y el envilecimiento.

Carta del Papa AL EPISCOPADO PERUANO.

El Soberano Pontífice ha escrito una carta apostólica al señor Arzobispo de Lima y á los Obispos todos del Perú, en contestación al mensaje colectivo que le han enviado después de una reunión que habían tenido en la capital de la república.

El Papa, después de dar las gracias á los Prelados del Perú por sus nuevas manifestaciones de adhesión á la Santa Sede, les felicita por haberse reunido para tratar de los asuntos religiosos más importantes, y trabajar en el progreso moral de los fieles.

Su Santidad les excita á multiplicar estas reuniones, á fin de hacer más eficaz la lucha contra los errores, y de asegurar la defensa de los intereses religiosos. Después les encarga,

especialmente, que procuren promover en el Clero, y en los católicos en general, los progresos de las ciencias para lo cual deben dar parte principalísima en la enseñanza á las obras de Santo Tomás de Aquino.

Añade Leon XIII que no debe descuidarse el estudio de las ciencias físicas importantísimas hoy, y en las cuales los enemigos de los dogmas católicos buscan sus principales argumentos.

Termina el Papa su carta recomendando á los Obispos que promuevan nuevas misiones entre los indios y que procuren el fomento de la prensa ya en forma de diarios, ya en forma de revistas. «Los escritores de todos los diarios y revistas,—dice el Papa,—deberán observar la moderación, la prudencia y la caridad, y sostener los principios de la verdad, los derechos de la Iglesia, respetar los poderes públicos, y seguir la dirección de los Obispos.»

El Papa, la cuestion social

la Prensa católica.

Merece especial mención lo que se ha publicado á cerca de una importante conferencia habida entre Leon XIII y Mr. Harmel. La prensa francesa dedica á este asunto varios artículos. Tratándose de la cuestion obrera en todos sus aspectos. De los círculos de obreros dijo Leon XIII que los veía con gran placer dirigidos por el clero, y añadió: «Es preciso que el sacerdote saiga hoy de la *Sacristia* y que sirva al pueblo.» El Papa dijo que estimularía con todas sus fuerzas el cultivo de la ciencia económica en los Seminarios Tridentinos. Mr. Harmel citó en este concepto al reverendo P. Dochu, sabio teólogo, que ahora dedica toda su actividad á los estudios económicos. El Papa considera que los congresos católicos de obreros serán los medios de propagar é inculcar las doctrinas de la Encíclica *Novarum Rerum*, y expresa su deseo de que Marsella Lion y Burdeos copien el ejemplo dado por Reims.

Desea Su Santidad que se propague por todas partes la prensa católica para la defensa del Evangelio y el reinado social de Jesucristo. Ve con singular complacencia que coadyuve el clero á los propósitos de la prensa católica y tome en sus trabajos la parte que le corresponde por su oposición social y por su saber.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD
Madrid 12 de Junio de 1894.

Muy señor mío y estimado amigo:

Continúa siendo la preocupación general la cuestion de la sucesion en Marruecos, y, aun cuando se cree que el conflicto por lo que se refiere á la política internacional, está en principio conjurado dada la buena voluntad de que están animadas las partes, sin embargo no es cosa de dormirse en las pajas, porque tanto significaría el abandono completo de nuestros intereses en Africa y de nuestros derechos históricos indiscutibles en el Mogrheb.

Es este de los asuntos que no pueden contenernos dentro de los límites de la neutralidad porque esta significa actitud pasiva y España no puede mirar pasivamente una cosa que tan á lo vivo le afecta.

El papel de actores es el único que las circunstancias nos reservan en esta ocasion, cueste lo que cueste, pues no en vano en nuestros sueños consideramos á Marruecos como una prolongacion de la patria.

La diplomacia ha de jugar tan importante papel en este asunto ¿se dejará la española engañar por la extranjera? En esta ocasion el Gobierno ha obrado con la actividad que le aconsejan las circunstan-

cias excepcionales del momento, pues según rumores parece que está dispuesto que para atender á cualquiera eventualidad, estén preparados 10.000 hombres, que se segregarán de los diferentes cuerpos de ejército cuyo contingente se reforzarían las plazas de Ceuta y de Melilla para lo cual se establecerán en ellas los correspondientes cargamentos. En los centros oficiales se guarda acerca de esto la natural reserva, así como sobre las noticias, importantísimas que según se dice se han recibido.

Toda precaución es poca en estos casos.

—Los interesados en la cuestion de ferro-carriles visitaron al ministro de Fomento, quien les manifestó que el gobierno desea hermanar los intereses del público y de las Compañías con los del Tesoro, por cuyo motivo estudiará el asunto con la detención que el caso requiere.

—Mañana se reunirá la comisión de presupuestos de Cuba para seguir ocupándose, como lo ha verificado esta tarde, de las bases en que debe apoyarse su dictamen.

Los representantes cubanos si bien no tomaron acuerdos definitivos por la ausencia de varios de ellos, entre los cuales figuran los Sres. Romero Robledo y Villanueva, estudiaron detenidamente los presupuestos, encontrando con que están muy recargados los artículos de primera necesidad.

Se leyó un telegrama de la Habana preguntando á los diputados qué juicio les merecía el plan económico del ministro, acordando aplazando la respuesta hasta el sábado en que acaso se conocerá el dictamen.

El Sr. Rodriguez San Pedro se encargó de celebrar una entrevista con la comisión correspondiente á fin de discutir varios extremos de reconocida importancia, asegurándose que no obstante la propuesta que se formulará por no dejar tiempo bastante á los cubanos para estudiar el presupuesto, transigirán con que se aprueben introduciendo algunas modificaciones.

—Hoy se ha reunido en el ministerio de Ultramar las ponencias encargadas de emitir dictamen sobre el patronato de Filipinas, y aunque no asistió el Sr. Moret por encontrarse muy ocupado en su departamento recibiendo telegramas relacionados con la muerte de Muley Hassam, acordose lo siguiente: Recojer el rescripto del Papa de 5 de Julio de 1853, así como el nombramiento del padre Manuel Vier, vicario de la orden de los Agustinos; que se hagan extensivos dichos acuerdos á las demás ordenes, y que todo esto se ponga en conocimiento de S. S. Leon XIII.

—La comision de presupuestos de Puerto-Rico se reunió para repartirse las ponencias é igualmente las subcomisarias de Hacienda, Marina y Guerra.

Como se vé, el gobierno trata de demostrarnos que desea legalizar la situacion económica.

—El general Martínez Campos ha declarado esta tarde, en el salon de conferencias de la alta Cámara, que no cree grave el conflicto originado por la muerte de Muley Hassan, pues á ninguna de las potencias interesadas le conviene obrar por su cuenta. Confía en que nuestro Gobierno sabrá dejar nuestra dignidad y los intereses de España á la altura que se merecen, para lo cual—dijo—me tienen á su disposición los ministros de la Guerra y de Estado.

—Telegrafian de la Asuncion diciendo que el presidente Gonzalez ha sido deportado á Buenos Aires. Añaden que Dorinigo tomó posesion de la presidencia de Uruguay, organizando un gabinete hostil á la candidatura de Decond, siendo probable que Ygusquiza sea elegido presidente en Noviembre.

—El representante de la Sublime Puerta en Londres ha presentado la protesta de su Gobierno contra el Tratado anglo-congolés, reclamando los fueros de su soberanía sobre parte de los territorios de que se trata.

—Hoy se constituyó la comisión encargada del proyecto de ley de Tesorería, nombrando presidente al Sr. Puigcerver y secretario al Sr. Laviña.

CONGRESO.

Se abre la sesión con escaso número de diputados.

El Sr. Bullon pide que se modifique el artículo 126 de la ley municipal en beneficio de los secretarios de Ayuntamientos.

Se hacen muchas preguntas y ruegos de escaso interés.

Orden del día.—Sin discusión se aprueba el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército de tierra para el año 1894-95.

Se aprueba el dictamen de la comisión incluyendo en el plan de carreteras, una de Albacete á Cartagena y otra de Murcia á la Puebla de D. Fadrique.

Jura el cargo de diputado el Sr. Diaz Moreu.

Interpelación económica.—El Sr. Cos-Gayon usa de la palabra para rectificar á lo dicho por el Sr. Gamazo, pero hace un nuevo discurso tan largo como el primero aduciendo gran número de datos y cuentas liquidadas por el orador para demostrar que no hay posibilidad de que resulte cierta la afirmación hecha por el Señor Gamazo de que se liquide el último presupuesto con superávit y que por el contrario resultará un déficit de setenta y cinco millones.

El Sr. Ministro de Hacienda contesta confirmando la afirmación del Sr. Gamazo acerca del superávit del presupuesto corriente y ultimando la responsabilidad de los cálculos que se consignan en los proyectos recientemente presentados al Congreso.

El Sr. Gamazo pide la palabra para alusiones y rectifican.

El Sr. Portuondo anuncia una interpe-lación sobre política de Cuba.

El Sr. Bosch recomienda al Sr. Aguilera que examine con escrupulosa atención los presupuestos porque en ellos han de resolverse los problemas importantes para todas las clases sociales.

Se hacen varias preguntas sin interés y se toman en consideración varias proposiciones de carreteras.

Orden del día.—Se aprueban varios dictámenes de obras públicas.

Cuestión arancelaria.—El Duque de Tetuan reanuda por cuarta vez su discurso sobre la conducta arancelaria del gobierno del cual dice que vive á costa de la consideración del imperio alemán y que debe de abandonar el poder despues del fracaso de Alemania.

—En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Tanger dando cuenta de la llegada del crucero Conde de Venadito á dicho punto.

—En el ministerio de Estado no se habia facilitado á la hora de cerrar este alcance ningun telegrama relacionado con la muerte del Sultán de Marruecos.

Suyo afectísimo
El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

El Congreso de los obreros cristianos del Norte de Francia adoptó las siguientes resoluciones:

- 1.ª Que los patronos fomenten la enseñanza religiosa y moral en los talleres.
- 2.ª Que los sacerdotes den conferencias en los mismos.
- 3.ª Que los Prelados nombren catequistas para ese fin.
- 4.ª Que cesen los trabajos en las fabricas desde la víspera de los domingos.
- 5.ª Que se organicen Jurados mixtos de arbitraje entre patronos y trabajadores.
- 6.ª Que se funden escuelas de niños en las oficinas y fabricas, y que se dé la conveniente publicidad á los reglamentos de las fabricas en donde se adopten estas disposiciones.

El Alcalde de Palma de Mallorca, Sr. Guas, tiene en estudio el proyecto de buen gobierno que recomendamos al Alcalde de esta ciudad.

Aquella autoridad tiene el pensamiento de mandar se coloquen en las tabernas unos letreros especificando si se venden ó no vinos adulterados, con el bien entendido que el que

venda vinos de esta clase sin la debida declaración, será llevado á los tribunales para que se le imponga la pena que le corresponde.

El Excmo. Cabildo metropolitano de Valencia en union del clero del Arzobispado, ofrece á su Prelado con motivo de su promoción á la dignidad de Cardenal una casulla, en la que figurarán bordadas las armas de su eminencia, y las de la iglesia valentina, y las imágenes de los patronos de la misma iglesia la Virgen de los Desamparados, San Vicente Ferrer y San Vicente Mártir.

No pueden ocultarse los efectos de la educación.

En Viena se han suicidado, arrojándose al Danubio, un niño de ocho años y una niña de once. Su madre, viuda de un inspector de policía, dice que le escribieron dos cartas diciéndole que, teniendo malas notas en los boletines escolares, se mataban para que no los reprendiesen. Pero la misma madre afirma que las novelas que leía la niña son las que motivaron el suicidio, induciendo á su hermano, sobre el que ejercía suma influencia.

Se han recibido noticias de Rio Janeiro segun las que parece que durante el mes de Enero último, es decir, en plena revolución, los súbditos franceses allí residentes, fueron por la fuerza alistados en el ejército del gobierno.

Pero como los franceses se resistían á prestar el servicio militar y se amotinaron, fueron fusilados sin formación de causa en los fuertes que rodean á Rio Janeiro.

Esos desgraciados eran emigrantes que se disponían á volver á Francia.

Aunque el caso ha procurado mantenerse en secreto, se ha sabido, por la indiscreción de un personaje de la corte del general Peixoto.

Se está imprimiendo una nueva Enciclopedia de Leon XIII referente á las manifestaciones de adhesión á la Iglesia realizadas con motivo del jubileo episcopal de Su Santidad.

El Sumo Pontífice recuerda la influencia benéfica y la acción pacificadora del Papado en el mundo, y hace votos por que se restablezca en la opinión el verdadero concepto de la autoridad moral que, como apóstol de la fraternidad y de la justicia, ejerce entre los pueblos el Pontificado romano.

Se anuncia como probable la emigración de multitud de obreros de Sevilla y de otras comarcas andaluzas, á diversos puntos de América.

La prensa local afirma que se está haciendo una activa propaganda, por una agencia negra, que recluta familias pobres para explotartas; y llama la atención de las autoridades para que se fijen en el asunto.

El Gobierno francés ha condecorado con una medalla de honor á Sor Josefina Clemons, Hermana de la Caridad que presta sus servicios á los pobres enfermos en el Hospital de Bazas.

La agraciada cuenta ya cincuenta años desde su profesión religiosa.

Parecen que las relaciones políticas y de amistad entre el jefe del partido conservador y el señor Pidal han sufrido un notable enfriamiento, hasta el punto de que el último, que está bueno y sano para asistir á teatros academias y frecuentar los paseos, viene desde hace un mes retraido de los salones de la «Huerta» y del Congreso.

El disgusto, según parece, fué motivado por un ligero razonamiento que tuvo el Sr. Pidal con el Sr. Cánovas pocos dias después de intervenir en la discusión sobre los sucesos de Valencia.

Los que están bien informados de este asunto dicen que el Sr. Pidal no modificará su actitud mientras no se suavicen las asperezas que motivaron el rozamiento.

A juicio del exministro republicano señor Muró, la minoría parlamentaria de que forma parte inventará próximamente las sesiones que puedan celebrarse en el Congreso durante un mes para discutir los presupuestos.

Los diputados Navarros afirman que para combatir el artículo del presupuesto que á Navarra se refiere, y para apoyar las enmiendas que á aquel y á otros varios se proponen presentar, necesitan otros ocho dias por lo menos.

Y en cuanto á los amigos del Sr. Silveira, sabido es que, sin marcar plazo, están resueltos tambien á discutir reposadamente el plan financiero del Sr. Salvador.

La huelga de los mineros de los Estados Unidos es de las que prometen no acabar nunca.

Tres meses llevan ya en huelga, y esta es la hora en que no desisten en su actitud levantisca y guerrera. Pretenden imponer á viva fuerza sus pretensiones á los dueños de las minas y tal es el poder y la influencia de los huelguistas, que nadie se atreve á reanudar los trabajos en los seis estados mineros que abarca ese movimiento de los obreros.

En sus combates con las fuerzas federales, los huelguistas de Cripple Creek (Colorado) se han apoderado de dos cañones, según afirma el telegrama de «The New York Herald» y esta es la fecha en que aún no se les ha podido recuperar.

La crisis es tan tremenda que varias compañías de ferrocarriles experimentan la falta de combustible y se ven precisadas á echar mano de las leñas para alimentar el horno de sus locomotoras, cosa muy cara y que no produce los resultados de la hulla.

El tráfico se ha paralizado en muchas partes de los Estados Unidos, y gran número de industrias se han visto obligadas á suspender sus tareas por la falta de carbon.

Participa el gobernador de Barcelona que la policía descubrió en la calle de Floridablanca, núm. 156, primero, habitación del súbdito francés Joannes Bergaran, un depósito de billetes falsos de la Lotería nacional, los cuales, al parecer, debían ser expedidos en varios puntos del extranjero, especialmente en Francia, habiéndose incautado de gran número de aquéllos, cartas, circulares, un numerador, sellos, moldes y planchas de la imprenta.

Han sido detenidos el expresado sujeto y el impresor Joaquín Soler y Piqué, quienes, con los efectos enumerados anteriormente, serán puestos á disposición del juzgado.

Los billetes falsos que se han recogido son para las extracciones de este mes y del próximo julio.

En todas partes cuecen habas.

De una plumada, el Czar de Rusia ha sembrado la mayor consternación en el mundo oficial del imperio.

Alejandro III ha dado un ukase, por el cual se arrebató á los ministros, á los gobernadores y otros altos funcionarios la facultad de nombrar ó destituir los empleados subalternos. De aquí en adelante se restablece, bajo la intervención directa del Czar, el comité especial de registro que ya existió durante algunos años bajo el reinado de su padre, el Emperador Nicolás.

La causa de esta medida imperial responde á los innumerables abusos que venían cometiéndose en la concesión de empleos. Todos éstos se vendían, y el que tenia en Rusia bastante dinero para captarse la voluntad de un alto funcionario, no tenia otra cosa que hacer más que ofrecerle determinada cantidad para que le extendiera una lucrativa credencial.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 12.—8 n.

Segun las últimas noticias recibidas de Marruecos, se insiste en que el Sultán debe haber muerto asesinado, aprovechando la ocasión de no haber ido en la caravana ningun médico europeo.

En Casa Blanca se temen desórdenes, no acatando al nuevo Sultán. En Fez tambien reina gran excitación entre los kabilas del interior. La noticia de la muerte del Sultán, ha soliviantado mas los ánimos y desde luego se manifestarán en abierta hostilidad.

Varios buques de guerra han salido para Casa Blanca para proteger á los súbditos europeos.

El segundo cuerpo de ejército que manda el general Chinchilla, estará preparado á todo evento para lo cual han sido llamados á las filas todos los jefes y oficiales que estaban con licencia.

Las guarniciones de Melilla y Ceuta están sobre las armas.

El Gobierno conforme con Inglaterra y Francia, reconocerá inmediatamente al nuevo Sultán.

Madrid 12.—9 n.

La situación de Marruecos se complica. El Sr. Moret se ha negado á dar

cuenta de los telegramas recibidos de Tanger.

Se cree que son muy graves y que ha estallado ya la guerra civil.

Los telegramas deben ser muy graves, cuando se ha ordenado el envío inmediato de 10.000 hombres á Ceuta, y en Marina se han cursado órdenes para armar todos los buques que están en segunda situación.

El general Lopez Dominguez ha estado encerrado en su despacho diez horas.

El no dar el Gobierno publicidad á las noticias de Tanger hace que se exageren muchas versiones hasta el punto de haberse dicho esta tarde en conferencias que habia sido preso el nuevo Sultán y que los ingleses iban á hacer un desembarco en Tanger.

Madrid 12.—10 n.

Los diputados de la Union Constitucional de Cuba, se han reunido esta tarde para acordar la actitud que han de adoptar sobre el presupuesto cubano.

La Comisión de ley de Tesorerías se ha reunido esta tarde nombrando presidente al Sr. Puigcerver y secretario al Sr. Laviña.

Los diputados interesados en la reforma arancelaria sobre las lanas, han acordado visitar al Sr. Amós Salvador.

Madrid 12.—11 n.

Los Sres. Corrales, Molinas y Soler, en breve darán dictamen sobre el articulado del presupuesto de Puerto-Rico y el de obligaciones generales; lo firmarán los Sres. Conde de Torrependo, Ministro de Gracia y Justicia y Gobernación, y el Sr. Santos Fernandez Lara.

El Sr. Cos-Gayon continuó su interpe-lación sobre el déficit del actual presupuesto.

El Sr. Gamazo hablará para alusiones.

Madrid 12.—12 n.

En el Salon de conferencias mucha animación, hablándose mucho de la cuestión de Marruecos que todos creen que va á ser causa de un conflicto europeo. M.

Cotizacion oficial de la Bolsa DE MADRID.

DIA 12 de JUNIO.	
Denda perpetua al 4 % interior	68,75
» » al 4 % exterior	78,85
» » 4 % amortizable	77,70
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	109,95
» » » » 1890	93,30
Cédulas hipotecarias del 4 %	00,00
» » del 5 %	99,35
Acciones del Banco España	389,00
« de la Comp.ª de Tabacos	169,50
Paris á la vista	21,60
Londres »	30,60

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos.—Isla, 5.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana
San Basilio, el Grande.

Nació en Cesárea de Capadocia y sus padres y hermanos todos fueron Santos. Ejerció la abogacía en su país con tan gran crédito que fué reputado por el hombre más sabio de su siglo. Despreciando la vanidad del mundo se retiró al desierto del Ponto dedicándose á los más austeros ejercicios de penitencia. Viose en breve rodeado de discípulos ansiosos de vivir bajo su obediencia. Colocado en la silla episcopal de Cesárea dedicose á combatir con todos sus esfuerzos la heregia de Arrio sin temor á las persecuciones, á los falsos respetos humanos ni al poder del imperio. Triunfó de todos haciendo triunfar tambien la verdad católica y alcanzó la corona de la gloria en el año 379 á los 51 de edad.

CULTOS

Continúan en la iglesia de la Merced en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

FARMACIA

DE

LOTINA Y SEVILLA.

Arco del Pilar, núm. 5.—Burgos.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

José Miguel Oliván

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de mueller,
EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos
máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4.

junto al Arco de Santa María.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-

Calvo, 20.—Burgos.



RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exa-
geración: venid y vereis cuanto se
desea en relojería y cuanto con ello
se relacione: artículos electricos: op-
tica: barómetros: termómetros: po-
dómetros etc. precios nunca vistos
siempre fué el único depósito de
Relojes públicos en Burgos.

La Relojería de Villanueva: Espo-
lon: Casa del Teatro, frente a la Di-
putación.

Grandes Almacenes de géneros

DE

Joaquín Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

CASA EN HARO.

Paquetería, perfumería, bisutería, tubos, espejos, quincalla, cuchillería,
zapatillas, gorras, artículos de caza, cepillería, calzado para niños,

guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós
y batería de cocina.

TELÉFONO 183.

Píldoras Anticloróticas Azucaradas

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo
gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades
derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pídanse en las boticas.

Frasco 2,50 Pesetas.

Depósito: Farmacia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en

BARCELONA.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martínez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESIDENTE,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro
y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las
principales librerías de España.

Guía del Sacerdote

PARA ASISTIR

A LOS MORIBUNDOS

Y PARA EL EJERCICIO

DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario pa-
ra los que auxilien a los enfermos,
la administración del santo Viático
y Extremaunción segun el Ritual ro-
mano, la recomendación del alma
etc., las bendiciones más necesarias
y las oraciones para antes y despues
de la Misa, con muchos ejercicios de
piedad etc.

por el D. D. B. C., P.

De venta en el Centro Católico.

VIDA de Leon XIII escrita con autorizacion
del Sumo Pontífice, en vista de la memor
auténtica comunicada de orden de su San-
tidad, por Bernardo O' Reilly. Edición de
lujo con magníficos grabados y plancha
alegórica. De venta en el Centro Católico.

Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distri-
buida en materia de meditacion para todos los
dias del año, compuesta por el P. N. AVAN-
CINI. Se halla de venta en el Centro Católico
Lain-Calvo, 16, Burgos.

OBRAS NUEVAS.

Sin Dios sin pan y sin honra.—
Opúsculo por D. FERNANDO GAR-
CIA ESCRIBANO.

Canónigo de Plasencia.

RELIGION Y PATRIA,

por

GREGORIO MOVER. PBRO.

HORAS DE LUZ,

por

LUIS RAM VIN,

Baron de Herves

LA VIDA FELIZ,

por

D. SANTIAGO OJEA, PBRO.

NOVÍSIMA

COLECCION DE LEYES

de utilidad práctica al

CLERO PARROQUIAL

comentada y anotada por el

DR. D. BUENAVENTURA COROMINAS

PBRO, ABOGADO, ETC., ETC.

Se hallan de venta en el Centro Católico,

Lain-Calvo 16, BURGOS.

SASTRERIA

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas

talares, trajes de colegial y de vestir:

se construyen bonetes.

TALLERES

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

RUFINO S. GONZALO.

Encuadernaciones de todas clases en lujo,
sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados y en blanco para banca, co-
mercio, parroquias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums,
en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes
modelos y marcas especiales para diferentes
usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma moistro, para la
firma, resguardo de valores, letras, inspectores
de ferro-cariles, etc.

Grandes rebajas a los señores editores

y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina

a la Llana

Recordatorios de difuntos

con texto alusivo al dorso.

Se imprimen por un módico precio en la Im-
preta de este periódico, donde existe un
surtido en cromos y grabados en negro col-

alegorías al efecto.